

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPañIA DE TRANSPORTES DE CARGA CARTIZ S.A.**

En Cuenca, a los 15 días de Enero de 2020, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Avenida 12 de Octubre 3-31 y Cristobal Colón, a las 16h00, previa convocatoria realizada mediante publicación en el diario LATE de esta ciudad de Cuenca, el 06 de Enero de 2020, en el cual se convocó individualmente al comisario, la C.P.A. Andrea Zhindon Pínduisaca. De conformidad con lo que determina el REGLAMENTO DE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE COMPañIAS en su art 11, previa constatación y nómina de la asistencia de los mismos comparecen los señores accionistas:

LUIS QUERUBIN CALLE propietario de 4 acciones de un dólar cada una, RENSO FERNANDO CORONEL BRAVO propietario de 1 acción de un dólar cada una, OSWALDO SEBASTIÁN LANDY AGUIRRE propietario de 1 acción de un dólar cada una, WALTER OSWALDO LANDY MONCAYO propietario de 1 acción de un dólar cada una, LUIS ALFONSO LÓPEZ HUERTA propietario de 1 acción de un dólar cada una, JOSÉ DANILO ORBE CORREA propietario de 3 acciones de un dólar cada una, LUIS ROBERTO ORBE CORREA propietario de 4 acciones de un dólar cada una, MIGUEL GUILLERMO ORBE VÁZQUEZ propietario de 4 acciones de un dólar cada una, MANUEL AGUSTÍN PEÑA CASTRO propietario de 4 acciones de un dólar cada una, JUAN CARLOS RODRÍGUEZ MANCILLA propietario de 1 acción de un dólar cada una, JUAN CARLOS ROLDÁN ORTIZ propietario de 3 acciones de un dólar cada una, KARLA MISHEL ROLDÁN ORTIZ propietaria de 1 acción de un dólar cada una, SANDRA CATALINA ROLDÁN ORTIZ propietaria de 2 acciones de un dólar cada una, CARLOS EFRAÍN ROLDÁN SIGÜENZA propietario de 714 acciones de un dólar cada una, MARCELO RENÉ ROLDÁN SIGÜENZA propietario de 4 acciones de un dólar cada una, AMÉRICA YOLANDA SÁNCHEZ REINOSO propietaria de 1 acción de un dólar cada una; PATRICIO HERNÁN CORONEL CRIOLLO, propietario de 1 acción de un dólar cada una, quienes representan el 94 % del capital suscrito y pagado de la compañía. Se encuentra también presente la contadora de la compañía la Ingeniera Jhomara Dayana Lleren Salinas.

Por disposición de los accionistas preside la junta el Señor Carlos Efraín Roldán Sigüenza y actúa como secretario el Señor Miguel Guillermo Orbe Vazquez.

Se procede a leer el orden del día, según consta en la convocatoria:

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera de 2018, Estado de Resultados Integrales de 2018, Estado de Cambios en el Patrimonio de 2018, Estado de Flujos de Efectivo de 2018 y Notas a los Estados Financieros de 2018.
2. Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General de la empresa del ejercicio económico del año 2018.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la empresa del ejercicio económico del año 2018.
4. Análisis del resultado del ejercicio económico del año 2018.
5. Nombramiento de comisario.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, sobre la base del informe presentado y autorizado por la administración de la Compañía, analiza lo siguiente:

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera de 2018, Estado de Resultados Integrales de 2018, Estado de Cambios en el Patrimonio de 2018, Estado de Flujos de Efectivo de 2018 y Notas a los Estados Financieros de 2018.

La Ingeniera Jhomara Llerena expone los siguientes estados: Estado de Situación Financiera de 2018, Estado de Resultados Integrales de 2018, Estado de Cambios en el Patrimonio de 2018, Estado de Flujos de Efectivo de 2018 y Notas a los Estados Financieros de 2018, todos con corte al 31 de Diciembre del año 2018, una vez que la Junta General analiza y delibera dichos estados, procede a aprobarlos por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General de la empresa del ejercicio económico del año 2018.

El informe de Gerente es leído por el señor Carlos Roldan Siguenza, quien cumple las funciones de Gerente General de la Compañía. Dicho informe es aprobado por todos los accionistas concurrentes.

3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la empresa del ejercicio económico del año 2018.

La C.P.A. Andrea Zhindon presenta el respectivo informe como comisaria de Cartiz, la junta general analiza y aprueba el informe presentado.

4. Análisis del resultado del ejercicio económico del año 2018.

La contadora de la empresa, la Ingeniera Jhomara Llerena pone en conocimiento que el resultado neto del ejercicio fue una pérdida de \$-584,61, explica las razones de dicha pérdida y posteriormente los accionistas aceptan dicho resultado.

5. Nombramiento de comisario.

Continuando con el orden del día, la Junta General designa por unanimidad a la C.P.A. Andrea Zhindon Pinduisaca como Comisaria de la Compañía para el ejercicio económico del año 2019 por el período de un año.

Por no haber otro asunto a ser tratado, y siendo las 16:50, el Presidente declara un receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión a las 17:20, y por Secretaría se da la lectura a la misma.

Los accionistas aprueban el acta por unanimidad en los términos que aquí constan. Siendo las 17:40, se da por terminada la sesión y en fe de todo lo cual suscriben el Presidente de la Junta y el Secretario que certifica


Sr. Carlos Efraim Roldan Siguenza
PRESIDENTE


Sr. Guillermo Orbe
SECRETARIO